

Concesión de la Medalla de Oro Penitenciaria

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aunós, ha firmado la orden por la que se concede la Medalla de Oro Penitenciaria, al director general de Prisiones, don Angel B. Sanz, en atención a los relevantes méritos, contraídos por dicho señor durante su gestión al frente de la Dirección General de Prisiones. (Logos.)

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

ENTREGA, AL CAUDILLO, de la primera Medalla de Oro del ex combatiente segoviano

El Jefe del Estado tuvo un emocionado recuerdo para la gloriosa gesta del Alto de los Leones de Castilla

Segovia.—Ayer, en el Palacio de El Pardo, se celebró el sencillo y solemne acto de la entrega, a Su Excelencia el Jefe del Estado, de la primera Cruz de Oro del ex combatiente segoviano. A las doce de la mañana llegaron a la residencia de El Pardo el obispo de Segovia, don Luciano Pérez Platero; el don Luciano Pérez Platero; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Clavero; el gobernador militar, señor Pérez Montero; el presidente de la Diputación, señor Riera, y demás gestores de la Comisión provincial. Fueron recibidos por el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, señor Muñoz Aguilar, y, seguidamente, las autoridades fueron introducidas en el despacho oficial del Jefe del Estado, donde le esperaba el Caudillo, quien saludó muy afectuosamente a las representaciones segovianas, que fueron presentadas al Caudillo por el señor Muñoz Aguilar. Seguidamente el obispo de Segovia pronunció unas palabras de afectuoso saludo, y dijo a Su Excelencia: "El cariño de la provincia de Segovia, excelentísimo señor, está reflejado en la Cruz que os va a ofrecer el dignísimo presidente de nuestra Diputación, y que recibireis de manos de este". Seguidamente don José Riera leyó un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo: "No toméis este ofrecimiento como una ofrenda, que mal podrían ofrecer a quien es fuente de todos ellos y de quien nos viene a nosotros, vuestros vasallos. Tomadla como heroica prenda del cariño y de la gratitud de esa provincia que, en las altas cimas del Guadarrama, guardó, sin mancha, las más puras esencias españolas. Esta provincia, representada por la Diputación de mi presidencia, de la que en breve seréis su presidente, estuvo por entero junto a vos desde el primer instante de nuestra gloriosa Cruzada, su pensamiento y su corazón os acompañaron día a día, y su sangre se derramó sin regateos en las crestas de la sierra que os dan guardia de honor. Tomadla con satisfacción; no es una más; es una sola, la mejor, y ya os dije que va en ella nuestro corazón. Hacernos el honor de aceptarla y recibir con ella nuestra gratitud y la esperanza de temeroso junto a nosotros en fecha próxima, que es el anhelo de los segovianos". A continuación, el señor Riera hizo entrega al Generalísimo de la primera Cruz de Oro de los ex combatientes segovianos. Su Excelencia contempló con visible complacencia la condecoración e hizo de la misma grandes elogios como obra de arte. El Caudillo contestó al discurso de ofrecimiento agradeciendo la distinción que le ha sido ofrecida por la provincia de Segovia, y tuvo un emotivo recuerdo para la gran gesta del Alto de los Leones de Castilla, en la que —dijo Su Excelencia— "los segovianos dieron preciosos testimonios de su valor y de sus altas virtudes". "Recibo con verdadero agrado esta Cruz, y espero que, en co-

respondencia, la Diputación segoviana continuará, como hasta ahora, laborando por el interés de la provincia". Después de pronunciar Su Excelencia estas palabras, conversó unos momentos con las autoridades y jerarquías segovianas, interesándose por los problemas de la provincia, y con ello se dió por terminada la audiencia, despidiéndose afectuosamente el Caudillo de las representaciones segovianas. (Logos.)

repondencia, la Diputación segoviana continuará, como hasta ahora, laborando por el interés de la provincia". Después de pronunciar Su Excelencia estas palabras, conversó unos momentos con las autoridades y jerarquías segovianas, interesándose por los problemas de la provincia, y con ello se dió por terminada la audiencia, despidiéndose afectuosamente el Caudillo de las representaciones segovianas. (Logos.)

Voto de confianza al Gobierno finlandés

Las condiciones rusas de armisticio son inaceptables

Estocolmo.—El primer ministro finlandés ha leído en el Parlamento el informe del Gobierno sobre la situación política, según las noticias que se reciben en la capital sueca. Habiendo aplazado el debate hasta la próxima sesión, el Parlamento aprobó la inclusión del informe en el orden del día. Los observadores suecos ponen de relieve que esta decisión significa que el Parlamento concede un voto de confianza al Gobierno y apoya la decisión gubernamental según la cual las nuevas condiciones rusas de armisticio son inaceptables como base para unas negociaciones. No obstante, el Parlamento finlandés espera que el Gobierno haga todo lo posible para continuar las negociaciones. (Efe.)

Comisión de carelianos visita al presidente. Helsinki.—Risto Rytü ha recibido a una Delegación de carelianos compuesta de cinco miembros, que entregó al presidente finlandés una resolución aprobada en la asamblea anual de la Asociación Karjala, celebrada en estos días. La entrevista duró hora y media. En dicha resolución se expone la opinión de los habitantes de Carelia respecto al problema actual de la paz con Rusia, así como el importante papel de Carelia en la defensa y la economía nacional finlandesa. (Efe.)

Comisión de carelianos visita al presidente. Helsinki.—Risto Rytü ha recibido a una Delegación de carelianos compuesta de cinco miembros, que entregó al presidente finlandés una resolución aprobada en la asamblea anual de la Asociación Karjala, celebrada en estos días. La entrevista duró hora y media. En dicha resolución se expone la opinión de los habitantes de Carelia respecto al problema actual de la paz con Rusia, así como el importante papel de Carelia en la defensa y la economía nacional finlandesa. (Efe.)

Es preciso un fin y un sentido al problema universal

La guerra somete a las poblaciones a los más duros sufrimientos, a las pruebas más terribles, a las privaciones y a los sacrificios más grandes. Por eso el artículo de "Arriba", justamente calificado de histórico, tiene resonancia mundial. Leído serenamente, con la serenidad que nos da el permanecer alejados del conflicto por la firme decisión de nuestro Caudillo, nos permite examinar el momento presente sin apasionamiento. Hay que pensar en la realidad cruda, desprovista de ropajes, que fácilmente podría equivocarnos. Y la verdad de hoy es que la tremenda lucha, con todos sus horrores, presenta caracteres bien distintos a los de hace cinco años. No se lucha ya por mantener la integridad del corredor polaco; la carta del Atlántico no nos dice nada; no mueren millones de hombres por el restablecimiento de los pequeños Estados. No; son éstos ya los objetivos de la guerra. Indudablemente han variado en el transcurso de la lucha. Cuando Alemania avanzaba en todos los frentes, los fines eran claros y nadie los ponía en duda. Pero la guerra relámpago tuvo su momento, y después surgieron las complicaciones hasta llegar al momento presente, en que, con razón, todos preguntamos: ¿por qué se combate? Los propios aliados tienen intereses que no es posible armonizar. La duda surge entre ellos a cada momento. Al imperialismo alemán, que fue objeto de los más duros ataques por crear vez en él un peligro grande y que fue base especulativa para la guerra, ha sucedido "el dominio futuro del mundo por los americanos, de ejércitos considerables y de armadas permanentes de mar y aire, en abierta pugna con los principios de la carta del Atlántico y con los sentimientos tradicionales del pueblo americano". ¿Y qué decir del imperialismo bolchevique, más temible que ninguno? Cuantas veces llegó la civilización, España supo centrar el latido occidental, señalando a los pueblos el enemigo común. Con la elocuencia que nos da un millón de muertos y las heridas aún cicatrizantes que en todo el país abrió el comunismo, podemos y tenemos que gritar al mundo lo que significa la pervivencia de Rusia como

foco de un bárbaro imperialismo asiático que odia a muerte la cultura y el espíritu occidental y que, además, se encuentra auxiliado por hombres de todos los países, que ha logrado envenenar la propaganda. El peligro para los pueblos europeos es grande. La ambición de Stalin radica en la victoria del bolchevismo. Por ahora, y gracias al esfuerzo del ejército alemán, esa victoria está todavía por conseguir, pues para ello necesitaría la destrucción de Alemania. Pero para nadie es un secreto que la amenaza es cada vez mayor. Los rusos saben que la cuestión del desembarco en las costas occidentales, es un hueso duro para los dientes de sus aliados. Por ello, mientras el hecho no se realiza, lo prestona y consigue una serie de ventajas que van en aumento. Así, Stalin se mete más en Europa, y la "unidad europea" sólo la conciben los soviets bajo el símbolo de la hoz y el martillo —aunque otra cosa nos digan sus propagandas—, con sus millones de europeos como esclavos de Stalin, en Siberia, y haciendo de los pueblos para su placer de destrucción, crimen y vergüenza. Pues bien; si los objetivos por los que se planteó la guerra se han desvanecido, lo esencial debe de ser aplastar al comunismo y liberar a Europa de esta pesadilla horrible. La destrucción de Alemania sería franquear las puertas a la horda, y entonces ya no habría remedio. No debe haber obstáculos —como dice "Arriba"— por parte anglosajona ni alemana para el restablecimiento de la independencia e integridad de los pueblos vencidos y ocupados. La paz no es sólo posible, sino necesaria. Y pensemos en esa paz justa, de la que Franco nos ha hablado, y por la que no se cansa de pedir Su Santidad Pío XII, el Padre Común de la cristiandad. Con ella terminaría la lucha despiadada entre hermanos, el odio de los pueblos, la destrucción de los hogares y de la riqueza; el exilio de su patria de tantas y tantas quejas. Terminaría por siempre estos hechos dolorosos de excesiva agudesa y cruenta realidad, y estaríamos en condiciones de hacer frente a cualquier peligro, por grande que fuera.

La guerra somete a las poblaciones a los más duros sufrimientos, a las pruebas más terribles, a las privaciones y a los sacrificios más grandes. Por eso el artículo de "Arriba", justamente calificado de histórico, tiene resonancia mundial. Leído serenamente, con la serenidad que nos da el permanecer alejados del conflicto por la firme decisión de nuestro Caudillo, nos permite examinar el momento presente sin apasionamiento. Hay que pensar en la realidad cruda, desprovista de ropajes, que fácilmente podría equivocarnos. Y la verdad de hoy es que la tremenda lucha, con todos sus horrores, presenta caracteres bien distintos a los de hace cinco años. No se lucha ya por mantener la integridad del corredor polaco; la carta del Atlántico no nos dice nada; no mueren millones de hombres por el restablecimiento de los pequeños Estados. No; son éstos ya los objetivos de la guerra. Indudablemente han variado en el transcurso de la lucha. Cuando Alemania avanzaba en todos los frentes, los fines eran claros y nadie los ponía en duda. Pero la guerra relámpago tuvo su momento, y después surgieron las complicaciones hasta llegar al momento presente, en que, con razón, todos preguntamos: ¿por qué se combate? Los propios aliados tienen intereses que no es posible armonizar. La duda surge entre ellos a cada momento. Al imperialismo alemán, que fue objeto de los más duros ataques por crear vez en él un peligro grande y que fue base especulativa para la guerra, ha sucedido "el dominio futuro del mundo por los americanos, de ejércitos considerables y de armadas permanentes de mar y aire, en abierta pugna con los principios de la carta del Atlántico y con los sentimientos tradicionales del pueblo americano". ¿Y qué decir del imperialismo bolchevique, más temible que ninguno? Cuantas veces llegó la civilización, España supo centrar el latido occidental, señalando a los pueblos el enemigo común. Con la elocuencia que nos da un millón de muertos y las heridas aún cicatrizantes que en todo el país abrió el comunismo, podemos y tenemos que gritar al mundo lo que significa la pervivencia de Rusia como

El Papa visita la Exposición de obras culturales y artísticas traídas a Roma

PROCEDENTES DE LOS EDIFICIOS ALCANZADOS POR LOS BOMBARDEOS

Ciudad del Vaticano.—La visita del Santo Padre de la Exposición en la biblioteca vaticana de algunas de las obras culturales y artísticas rescatadas de los edificios saqueados alcanzados por los bombardeos aéreos fue muy detenida. El romano pontífice fue recibido por el cardenal Mercati y por el padre benedictino Anselmo Albareda, prefecto de la ciudad biblioteca. En la sala de armas Su Santidad admiró un grupo de volúmenes procedentes de la preciosa biblioteca personal del cardenal Enrique Stuart, duque de York y obispo de Frascati, que este príncipe de la Iglesia legó al Seminario de su diócesis. Esta biblioteca, de más de 15.000 volúmenes, fue recuperada gracias a la labor de la Prefectura apostólica italiana y fue trasladada al Vaticano en cuatro camiones pontificios. Seguidamente el Papa visitó la sala de grabados y estampas, donde se habían colocado trípticos y obras de arte procedentes de las iglesias de Gaeta, Fondi, Sutri y Viterbo, desde donde se hizo el transporte en vehículos ofrecidos por los alemanes. En la misma sala figuraban dos magníficas pinturas labradas del siglo XV, pertenecientes a la familia Della Rovere y que se encontraba en el Obispado de Frascati. Su Santidad examinó, asimismo, algunos libros de coro mutilados de la época del Renacimiento, traídos del Monasterio de Cassino. (Efe.)

Solución de la cuestión de Timor

EN BREVE SE REUNIRÁ LA ASAMBLEA PORTUGUESA PARA CONOCER UN INFORME SOBRE EL ASUNTO

Lisboa.—Se dice en los círculos diplomáticos que en breve se reunirá la Asamblea Nacional en sesión extraordinaria, para oír la exposición del presidente del Consejo sobre la solución de la cuestión de Timor. Se asegura que el Japón ha dado a Portugal todas las satisfacciones que se le han exigido, sobre la soberanía integral portuguesa en el territorio y sobre las indemnizaciones por los daños ocasionados con motivo de la guerra. (Efe.)

Las divisiones alemanas y rumanas rechazan al enemigo en encarnizados combates al noroeste de Feodosia

EN LAS DOS ULTIMAS JORNADAS FUERON DESTRUIDOS 92 CARROS SOVIETICOS

La guarnición de Tarnopol sigue resistiendo los asaltos bolcheviques

Gran Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó: En la parte septentrional de Crimea y en el istmo del noroeste de Feodosia, las divisiones alemanas y rumanas han rechazado en combates encarnizados a las fuerzas bolcheviques, que siguen de cerca nuestros movimientos de desguape. Nuestras formaciones aéreas destruyeron 92 carros blindados soviéticos en el curso de las dos últimas jornadas. Una escuadrilla de aviones de combate, mandada por el capitán Ruffer, se ha distinguido especialmente en esta ocasión. Al noroeste de Odesa, nuestras tropas, de acuerdo con las órdenes recibidas, han ocupado nuevas posiciones en la orilla occidental del Dniester. Las tropas a las órdenes del general de Infantería von Foerster se han distinguido notablemente en el ataque y la defensa en los combates librados en las últimas jornadas. Formaciones alemanas y rumanas han proseguido al norte de Yasi las operaciones de limpieza en el terreno conquistado en los días precedentes. Estas formaciones aniquilaron algunos grupos enemigos y rechazaron los contraataques de los bolcheviques. En el este de Bucovina se han registrado encuentros en algunos sectores con elementos de reconocimiento soviéticos. Entre el Dniester central y la región del noroeste de Brody, las tropas alemanas y húngaras han dispersado grupos enemigos. En las últimas operaciones se ha distinguido notablemente la 208 división de infantería brandenburghesa, mandada por el comandante general Peikenbrook. Entre las ruinas de Tarnopol, su heroica guarnición se defiende encarnizadamente contra el enemigo, que continúa atacando con fuerzas superiores de infantería y carros blindados. En la región de Koval, nuestras tropas han rechazado varios ataques locales del adversario, así como los contraataques de éste. Fueron destruidos numerosos tanques. (Efe.)

Persecución de los polacos en la Galitzia oriental Lemberg.—Por primera vez desde 1941, los soviets han entrado de nuevo en ciertos puntos del distrito de Galitzia, donde residen polacos. No han cambiado en nada las relaciones de los bolcheviques con los polacos, que conservan aún el recuerdo de los años de 1939 a 1941. Han podido comprobarse numerosas nuevas deportaciones de familias polacas llevadas al interior de la Unión Soviética, aunque las condiciones reinantes en la proximidad inmediata del frente hacen muy difícil semejantes comprobaciones. De todas las partes de la Galitzia oriental llegan noticias de casos en que los soviets han observado un comportamiento bestial para con la vida y los bienes eclesiásticos. (Efe.)

CARTAGENA tributa un entusiasta recibimiento a los ministros Secretario y de Educación Nacional

Los señores Arrese e Ibañez Martín asistieron a la botadura de un dragaminas

Inauguración de un bloque de 404 casas para afiliados a la C. N. S.

Cartagena.—Cartagena ha dedicado una fervorosa y entusiasta acogida al ministro secretario general del Movimiento, rindiéndole en su persona un homenaje al Caudillo. La ciudad se vistió de gala, luciendo desde primera hora coqueadas y banderas nacionales. La atmósfera fue extraordinaria. A las diez de la mañana, las autoridades, jerarquías y Comisiones oficiales fueron llegando a la calle del Carmen, entrada de la población, donde habían de esperar al ministro. Desde la calle del Carmen hasta el Ayuntamiento cubrió la carrera productores de la C. N. S., milicias de Falange, Vieja Guardia, Frente de Juventudes y aprendices del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Llegaron los ministros. A las diez y veinte llegaron en coche, por la carretera de Murcia, los ministros secretario general del Movimiento y Edu-

cación Nacional, acompañados por el miembro de la Junta Política señor Fernández Cuesta, vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; presidente, vicepresidente y secretario de la Junta Nacional de Retcompensas, camaradas Jiménez Millas, Ureña y Aguilar, respectivamente, y otras jerarquías. Desfiló ante las autoridades. Al descender del coche, una Banda de música interpretó el Himno Nacional y la multitud prorrumió en vivas a España y a Franco. Los ministros saludaron a las autoridades, y el alcalde de la ciudad les dió la bienvenida. El camarada Arrese y el ministro de Educación Nacional, entre las constantes manifestaciones de entusiasmo de la multitud, subieron a una tribuna instalada en la calle del Carmen, en la que, con las demás autoridades y jerarquías, presenciaron el desfile de las fuerzas que habían rendido honores. Después, a pie, siguieron hasta Capitanía General. Las aceras de las calles se hallaban arreadas de público que no cesaba en sus manifestaciones de entusiasmo. En la plaza de Murcia salió al encuentro de los ministros el de Marina, almirante Moreno, y el capitán general del Departamento, almirante Basterreche. Los ministros subieron a Capitanía y salieron al balcón principal para presenciar el desfile de las tropas. El público volvió a ovacionar a los ministros. Recepción en el Ayuntamiento. Los ministros, desde Capitanía, continuaron a pie por la calle de Isaac Peral al Ayuntamiento. En el vestíbulo y en las escaleras del edificio se hallaban camaradas de la Sección Femenina.

Ha fallecido el Vicario general de la Compañía de Jesús

Las liestas de Primavera, en Murcia



Un aspecto de la tribuna presidencial, ocupada por los ministros Secretario, Educación Nacional y Marina, autoridades y jerarquías, desde la que presenciaron la gran batalla de flores

Roma.—Ayer, a las once y cinco minutos, falleció, a los setenta y dos años de edad, el vicario general de la Compañía de Jesús, R. P. Alessio Ambrojo Magni. Las honras fúnebres se celebrarán mañana, sábado. Su muerte plantea la cuestión de la elección del nuevo General de la Compañía de Jesús, puesto que desde el fallecimiento del padre Ledochowski, dichas funciones las ejercía el vicario general. (Efe.)

Cartagena.—Cartagena ha dedicado una fervorosa y entusiasta acogida al ministro secretario general del Movimiento, rindiéndole en su persona un homenaje al Caudillo. La ciudad se vistió de gala, luciendo desde primera hora coqueadas y banderas nacionales. La atmósfera fue extraordinaria. A las diez de la mañana, las autoridades, jerarquías y Comisiones oficiales fueron llegando a la calle del Carmen, entrada de la población, donde habían de esperar al ministro. Desde la calle del Carmen hasta el Ayuntamiento cubrió la carrera productores de la C. N. S., milicias de Falange, Vieja Guardia, Frente de Juventudes y aprendices del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Llegaron los ministros. A las diez y veinte llegaron en coche, por la carretera de Murcia, los ministros secretario general del Movimiento y Edu-

capilla, que es magnífica, eligiendo todas las instalaciones y servicios. Ceremonia de lanzamiento de un dragaminas. Desde la Casa de la Falange, los ministros se trasladaron en coche, para asistir a las ceremonias de lanzamiento de un dragaminas. Esta tarde se celebró en Capitanía General una comida de gala en honor de los ministros, y por la tarde el camarada Arrese inauguró un bloque de 404 casas para afiliados a la C. N. S. (Logos.) Otros actos por la tarde. Cartagena.—El ministro de Marina obsequió con una comida al camarada Arrese, al ministro de Educación Nacional y al embajador de España en Roma, don Raimundo Fernández Cuesta. Asistieron a la misma las autoridades civiles y militares, con las personalidades llegadas de Madrid en el séquito de los ministros. A las cuatro y media, el camarada Arrese, el ministro de Marina y el de Educación Nacional y el séquito, se trasladaron al barrio de Los Cuatro Santos, para visitar un grupo de 404 viviendas protegidas que ha construido la C. N. S. para productores de esta ciudad. Ya están terminadas para entregarse, y solamente falta la urbanización de las calles. En dicha barriada esperaban al ministro las jerarquías de la C. N. S., las provinciales y locales y numerosísimo público, que ovacionó al ministro en su trayecto. El camarada Arrese procedió primeramente a abrir la calle principal de la barriada, que unirá con la población en una distancia de dos kilómetros, dando una piqueta en el muro que cerraba dicha calle. Después recorrió la nueva barriada, visitando las casas y sus dependencias. Finalmente fué obsequiado con un vino de honor y constantemente aclamado. El camarada Arrese emprendió el viaje en el tren correo, que sale a las ocho, y lo acompañan las personalidades llegadas de Madrid. El ministro de Educación Nacional emprendió el viaje por carretera a Murcia, acompañado del vicesecretario de Educación Popular. A despedir al camarada Arrese a la estación, acudieron el ministro de Marina y el de Educación Nacional y todas las autoridades, militares, civiles y un inmenso gentío, que ocupaba todos los andenes. Al llegar el camarada Arrese, la multitud prorrumió en vitores y aplausos, hasta la arrancada del convoy. El público peña en sus vitores: "Que venga el Caudillo". A lo que Arrese accedía con la cabeza. Finalmente se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de rigor el camarada Arrese. (Logos.)

Desde el Ayuntamiento, el camarada Arrese y su séquito se dirigieron, a pie, al templo de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de Cartagena. Penetró en el templo a los acordes de órgano y en unión de los ministros de Educación Nacional y Marina se postro para orar unos momentos ante la imagen de la Virgen. El ministro secretario recorrió el templo y la sala de juntas de la Hermandad. Visita a la Casa de la Falange. Desde allí el ministro secretario marchó a pie a la Casa de la Falange, situada en la plaza de José Antonio. El camarada Arrese recorrió las diversas dependencias y la

Recepción en el Ayuntamiento. Los ministros, desde Capitanía, continuaron a pie por la calle de Isaac Peral al Ayuntamiento. En el vestíbulo y en las escaleras del edificio se hallaban camaradas de la Sección Femenina.

Nuevo bombardeo de Budapest

También fueron atacadas varias fábricas en Augsburgo, Sechfeld y Schweinfurt

Bombas de 2.000 kilos sobre Budapest. Nápoles.—Bombas de 2.000 kilos han sido arrojadas por primera vez sobre Budapest en las primeras horas de esta mañana, en el ataque realizado por aparatos "Wellington", con base en Italia. Es éste el tercer ataque de este mes contra la capital húngara. A pesar de la bruma que se extendía sobre el objetivo, las tripulaciones de los aviones atacantes pudieron observar cómo eran alcanzados los centros ferroviarios por bombas explosivas e incendiarias. (Efe.) Cuarenta y ocho aviones derribados ayer. Berlín.—En los ataques realizados por los bombarderos norteamericanos contra la región de Viena y las incursiones de formaciones enemigas de cazas contra el norte y centro de Alemania durante el día de ayer, fueron derribados 48 aviones adversarios, 37 de los cuales eran cuatrimotores, según las últimas informaciones recibidas. (Efe.) Ataques aéreos contra varias grandes fábricas. Londres.—El Cuartel General norteamericano anuncia que las fábricas de aviación de Augsburgo y Oberpfaffenhofen, las instalaciones de la Luftwaffe de Lechfeld, las fábricas de rodamientos de bolas de Schweinfurt, han sido atacadas hoy por poderosas formaciones de "Fortalezas volantes" y "Liberator". Fuerzas muy numerosas de "Lightnings", "Thunderbolts" y "Mustangs", norteamericanos, escoltaron a los bombarderos. Todos estos objetivos, de gran importancia para la aviación alemana, habían sido ya atacados anteriormente, y los ataques de hoy estaban destinados a interrumpir las reparaciones y en irrogar nuevos daños. (Efe.)

Combate aéreo sobre territorio húngaro. Berlín.—Hacia el mediodía de hoy se han librado intensos combates aéreos sobre territorio húngaro en el sector del norte del lago Platten, entre las

La guerra en el Pacifico



Soldados neozelandeses desembarcan en una isla del Pacifico, durante una fase de la lucha en aquel sector de combate

Combate aéreo sobre territorio húngaro. Berlín.—Hacia el mediodía de hoy se han librado intensos combates aéreos sobre territorio húngaro en el sector del norte del lago Platten, entre las

TRABAJADOR: Pide a tu patrono te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Así constituirás una pensión para tu vida e hijos al darte derecho al subsidio de viudedad y orfandad.

La Ciudad

Instituto de Estudios de Administración Local

La Provincia

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACION DE SALAMANCA

Oposición a plazas de auxiliares de tercera clase

El opositor don Octavio Sánchez Sánchez, se personará, con la máxima urgencia, cualquier día laborable y horas de once a una, en el domicilio de esta Delegación Provincial, Plaza de los Baños, número 8, con objeto de recoger el cuestionario que ha de suscribir para ser reconocido por los servicios médicos de la misma.

Al propio tiempo hará efectivo el importe de los derechos correspondientes.

Les usted EL ADELANTO

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

AVISO

A partir del día próximo 15, las oficinas de la Fiscalía de Tasas quedarán instaladas, de manera definitiva, en su nuevo domicilio, Plaza de España, número 1 (Puerta de Toro).

Lo que se comunica a los Organismos y público en general, para su conocimiento y efectos. Salamanca 13 de abril de 1944. El fiscal provincial.

Cupón pro ciegos

Números premiados en el Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de abril de 1944: Premio de 25 pesetas, 466. Premiados con 2,50, todos los terminados, en 66.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don Julio Román Luengo y señora.

—Para Madrid, don Enrique Escrig.

—Para la misma capital, la señorita María Encargia Estellé Marcos.

—Han llegado: De Madrid, don Vicente Oliva Rodríguez Arias.

PETICIONES DE MANO

En Castriello de la Guareña (Zamora), y por don Carlos Herrero (prestigioso industrial de Béjar), y su esposa, doña Ángela Calles, y para su hijo Maxi, ha sido pedida, el pasado día 9, a doña Aurora García (viuda de S. Olea), la mano de su simpática hija Pía, cruzándose entre los prometidos los regalos de rigor.

Fue fijada la boda para fecha próxima.

Stéales enhorabuena.

—Por don Enrique Lucas, su esposa, doña Joaquina López, y sus hijos Raimundo y Enrique Lucas López, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Gabriel, ha sido pedida, en Torresmenudas, a don Antonio Matías, y su esposa, doña Isabel Segurado, la mano de su simpática hija María Francisca.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Lee enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—En Carpio de Azaba, fué pedida, por don Lorenzo González y señora, industrial de Avilés (Asturias), y para su hijo Lorenzo maestro nacional de Ambas, a don Heliodoro García Garduño, y señora, la mano de su hija Isabel.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

NATALICIOS

Ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, al que se le impondrá el nombre de José Luis, la señora de don Jesús Martín Zarzoso, de soltera Filipo García López.

También ha dado a luz felizmente, el pasado día 12, un robusto niño, la señora doña Gloria Prieto, esposa de don Pedro Sánchez. El infante fué bautizado en la tarde de ayer, en la iglesia de San Sebastián, imponiéndose el nombre de José María, actuando como padrinos sus abuelos, don Damián Sánchez y doña Remedios Martín.

FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer corrió por la ciudad la dolorosa noticia de haber fallecido, víctima de rápida dolencia, el conocido y estimado joven don Julián García Rodríguez, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, produciendo tal noticia la sorpresa y sentimiento naturales, dadas las muchas y sinceras amistades que el finado poseía en nuestra capital.

Sencillo en su fúero, trabajador y emprendedor admirable, bondadoso y afable, recién creado su hogar junto al de los suyos, tan conocidos y especialmente apreciados en Salamanca, Julián García Rodríguez se hacía querer tan pronto se le trataba, y es por ello por lo que su inesperado fallecimiento ha causado la más penosa sensación entre sus conocimientos tan numerosos.

Ante los suyos, se hizo, en el día de ayer, una sentida manifestación de condolencia, que hoy constituirá la más unánime expresión de pésame en los actos religiosos y conducción del cadáver del finado a su última morada. A esos restos tan sinceros y extensos, unimos, muy particularmente, nuestro más sentido pésame, que, desde estas columnas, adherimos a su profundo dolor, enviando a su desconsolada esposa, doña Cándida Hernández Pañero; ni-

SECCION DE SALAMANCA

Oposición restringida de secretarios de Administración local de tercera categoría

Los ejercicios de oposición restringida de secretarios de Administración local, de tercera categoría, darán comienzo el día 20 del mes en curso, a las once de la mañana, en esta Sección de Salamanca, en la Universidad Literaria, a cuyo efecto se convocan por la presente a los opositores que han sido definitivamente admitidos a la práctica de mencionados ejercicios, según la relación que figura en el "Boletín Oficial del Estado", de 12 de los corrientes, páginas 2928 a 2932, y que son los siguientes:

Julian Campos Barriga, Fernando Canillas Rodríguez, Julio César Castaño Sánchez, Felipe Castro Sánchez, Jacinto Clemente Serrano, Emilio Costumera Vecino, Lorenzo Díez Rodríguez, Pedro Durán Peralo, Wenceslao Esteban Sánchez, Antonio Fernández Calderón, Fermín Fernández Carrasco, Luis Fernández Curto, Braulio González Moreno, Juan Matías Hernández Bernal, Ramón Hernández Yusle. Bienvenido Hidalgo Rodríguez, José Antonio Hoyos de la Iglesia, Juan de Dios Jiménez Robledo, Ignacio López Martín, Manuel Macías Reyes, Agapito Majada Solana, Angel Marcos Hernández, Santiago Martín Encinas, Fernando Martín González, Carlos Martín Repilla, Antonio Mejías Hermoso, Casimiro Moreno Núñez, Félix Ocampo Ramos, Angel Pérez Barroco, José Columbianos Pérez Herrero, Vicente Redondo Sánchez, Constantino Ovidio Riesco Sánchez, Manuel Jesús Rivas Martín, Bernardo Rodríguez Delgado, Alejo Salas Trujillo, Manuel Sánchez Alonso, Felipe Sánchez García, Jesús Sánchez Hidalgo, Gabriel Sánchez Martín, Tomás Sánchez Parra, Francisco Sánchez Polo, Aurelio Sánchez Serrano, Sixto Sierra Sánchez, Alfonso Sorra Díaz, Hermenegildo Torre, Martín, Castor Vicente Hernández, Melchor Vicente Machaño, Mariano Villarreal López.

Los señores antes citados, deberán presentar los documentos de identificación personal y acreditativos de su derecho a actuar en referida oposición.

Salamanca 13 de abril de 1944. El Jefe de Estudios.

Publicidad INGELMO

Saluda a todos los industriales y público en general y les ofrece los servicios de PUBLICIDAD, anexos a las «GESTORIAS» del mismo nombre.

TRAVESIA POZO HILERA, NUM. 1 - APARTADO 48 TELEFONO 1361 - SALAMANCA

Adoración Nocturna

El Turno XVIII, que tiene por titular a "San Francisco de Sales", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa Misa y oraciones especiales por el alma de don José Antonio García Palao (q. e. p. d.).

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno. Como de costumbre, se celebrará, en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús. Cada adorador deberá llevar la cantidad con que se suscribió para las "Bodas de Oro" en la pasada Vigilia del Jueves Santo.

Información municipal

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación de las personas que a continuación se relacionan en el Negociado de Quintas, de esta Corporación Municipal, para asuntos que les interesa.

Camilo Juanes Hernández, Angel Grande Borrego, Eugenio Marcos Hernández, Segismundo García Holgado y José de la Cruz Rodríguez.

Salamanca 13 de abril de 1944. El alcalde, Antonio G. Peñaola.

Julio Pérez Marín

MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22.-Teléf. 1303 C. S. n.º 26

Pagos de la Diputación

Superior del Hospital provincial, pagador de Arquitectura de la Corporación, Electra de Salamanca, carbones Miguel Gómez, Tribunal Tutelar de Málaga, Gárgala Nuño, S. L.; Moneo Hijo, taller Rafadz, La Báltica, Asociación de la Prensa, jefe del Sindicato Español Universitario Narciso Briz, viuda de Evaristo Hernández, Benito Peix, Jesús R. López, viuda de A. Mediavilla, Hijo de Federico Fernández, Mariano Marcos, Sueños de Ricardo G. Martín, Eloy Merchán, La Aurora, La Unión y el Fenix, Seguros Assurances, La Previsión Española, La Patria Hispánica y Luis de Prada.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY

LICEO.—A las 7,30 y a las 10,30, "YO QUIERO", por la Compañía de Ricardo Espinosa.

COLISEUM.—A las 7,30 y a las 10,30, "COMO TU QUIERAS SER" (estreno), por Edward Everet.

MODERNO.—Desde las 4,15, "LA MUCHACHA DE LA 5.ª AVENIDA", por Ginger Rogers.

TARAMONA.—A las 3,45, a las 7 y a las 10, "JUVENTUDES RIVALES" y "BOLA DE FUEGO" por Gaty Cooper.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,45 y a las 10,45, "LA SENSACION DE PARIS", por Danielle Darrieux.

Agustín Rodríguez

MEDICO PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS Conde Crespo Rascón, 17, 1.ª, derecha R. E. I.

Dr. Moraza

MATEMATICO DE CIENCIAS Consulta de una a tres Plaza María, 9. (Al lado del Banco de España) R. E. I.

DR. CUERVO

Medicina interna - Rayos X Consulta de 12 a 2 Plaza de Gabriel y Galán, Teléfono 1853 R. E. I.

J. POBLACION PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta de 11 a 1 SANATORIO POBLACION ARENAS C. S. n.º 67

EL NUEVO DUEÑO DEL BAR ANTES JARIEGO

les invita a tomar TAPA Y CHATO, mañana, sábado ZAMORA, 41 Anuncios NAVAJO

MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA

Tiene instalado su nuevo domicilio en GENERALISIMO FRANCO, 22, 2º, el cual pone a la disposición de clientes y amigos.

LA COSTA AZUL

Vea nuestros precios. Anuncios NAVAJO

Archicofradía del P. Socorro

Día 16, función mensual. A las nueve, misa de comunión. A las siete y media, ejercicio de la tarde.

M. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS Rayos X. Radiografías en general. Aparato Rayos X portátil. Onda corta Plaza Gabriel y Galán, 1, bajo (Plaza Casa Socorro). Teléfono 2029 C. S. n.º 36 R. E. I.

MUJER TRABAJADORA!

La plenitud de tu felicidad al contraer matrimonio te la proporcionará un préstamo nupcial, con el que podrás formar tu propio hogar. Infórmate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la C. N. S.

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas. Cada palabra más, 20 céntimos.

Ventas

SE VENDE todo seminuevo, de cinco metros. Informarán, Calzados Micó, Corriño, 11. 2-2

SE VENDE casa, llave en mano, a 100 metros del Cuarte de Infantería, 21.000 pesetas. Otra, calle del Palomo, bajo y principal, una vivienda con llave en mano, 32.000 pesetas. MANOLO, Bordadores, 16. (Navazo). 2-2

SE VENDE una parcela de forraje verde. Para tratar, con Alfredo Prieto, en Encinas de Abajo. 1-1

SE VENDE bicicleta de niño, seminueva. Informarán, Ventura Ruiz Aguilera, 5, primero. 2-a-1

SE VENDE una tartana nueva, para cuatro sillas, y un carro de bueyes. Tratar, taller de Jeremías, La Vellés. 3-1

VENDO casa nueva construcción planta baja, todas comodidades, llave en mano. Informar, FLORIAN PEREZ Vuelta, 3, ultramarinos. (Calle Vuelta Villamayor). (R. E. I.) 1-1

SE VENDE yugada de tierra con casa y dependencias, era, etc, sita en Machacón. Informar, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. 3-a-1

SE VENDE grupo moto-bomba dos caballos, accionado por gasolina. Informar, Emiliano Sagrado, en Poveda de las Cintas. (R. E. I.) 3-1

Ofertas

SE ARRIENDAN 300 ovejas de primavera del 15 abril hasta San Pedro. Para tratar, Baldomero López, en Barrocal de Salvatierra. 4-4

SE SANTO DOMINGO (Ledesma), se arriendan pastos de primavera y verano. Informarán (desde el día 17) en Salamanca, calle Generalísimo Franco, 60. 3-2

ARRIENDO PASTOS dehesa Carnero, 140 cabras, desde 15 abril 1944 15 abril 1945. Tratar, con el Gremio Labradores de Carnero. 4-2

RADIO.—Aparatos nuevos y de ocasión, cambio o venta. Accesorios, Reparaciones. Consultas técnicas. Taller R. C. A., San Pablo, 5. (R. E. I.) 2-2

PASTOS DE PRIMAVERA, para cien vacas, se arriendan. Para verlos y tratar, en Sando de Santa María, Tomás García Martín. 5-a-3

SE ARRIENDAN pastos para 40 vacas, del 15 de abril al 29 de septiembre. Para informes, Torres Villarreal, 20. (Arenas). 4-a-3

PASTOS para ovejas. Se arriendan en finca próxima. Informarán, Carmelitas, 38, principal, izquierda. 2-1

Demandas

COMPRO toda clase de automóviles, en buen estado de cubiertas. Razón, Publicidad Arenas. 1-1

De Ciudad Rodrigo

Brillante actuación de la Rondalla salmantina de Educación y Descanso

Como ya habíamos anunciado anteriormente, el Sábado de Gloria recibimos la agradable visita de la Rondalla salmantina de Educación y Descanso, dirigida acertadamente por el conocido bodonés señor Duque.

Por la noche, invitados por el delegado comarcal, interpretaron maravillosamente alguna de las muy buenas obras que poseen en su escogido repertorio, siendo espléndidamente agasajados por el mismo.

A continuación desfilaron triunfalmente por nuestras calles, obsequiando con delicadas serenatas a distinguidas señoras mirobrigenses, terminando la actuación de esta noche en la casa del conocido y prestigioso industrial de esta ciudad don Primitivo Plaza, donde igualmente fueron agasajados.

En la mañana del domingo reanudaron sus actuaciones, visitando al excelentísimo Ayuntamiento, batallón de Infantería y Seminario de S. Cayetano.

Por la tarde dedicaron sus conciertos al público de nuestra ciudad desde los Teatros Nuevo y Novedades, así como en los salones Moderno y Casino, y después de ser clamorosamente aplaudidos por la perfecta interpretación de música clásica, y en atención a las bellas señoritas allí reunidas, dedicaron varios bailes, alegremente acogidos por el elemento juvenil.

En todas partes fueron espléndidamente agasajados, y en especial en el Seminario de S. Cayetano, donde recibieron muestras de su agradecimiento por la dedicada atención que les fué dispensada.

Tanto en su música selecta como popular, alcanzaron un resonante éxito, cosechando el aplauso de la ciudad en pleno, que recibió con toda simpatía a la Rondalla, deseándole continue ininterrumpidamente el triunfo alcanzado en ésta.

B. B. B.

M. ESTEVEZ

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS pasará consulta en CIUDAD RODRIGO (Hotel Salmantino), el próximo martes, día 18 de abril C. S. n.º 2 AVIL

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Remedios Rodríguez Alvarez, Ricarda Egidio García, José María Sánchez Prieto, Manuel García Montresinos, Patrocinio Manjón Macías, Ignacio Carnero Martín.

Defunciones: Exaltación Alvarez Montalvo, de dieciocho años; José Ladrón de Guevara García, de cincuenta y cinco; Manuel Ortega Esperanza, de veintitrés.

Matrimonios: Sebastián Casación Palomo, de veintinueve años, con Isabel Martínez Murnera, de veintiséis.

De Peñaranda

Resurrección

Es una mañana abrilera y primavera, dulce y serena, alborada de un día que amanece brillante y espléndido.

Las estrellas apenas alumbra el resplendor de la aurora hacen presentir la aparición, por el Oriente, del astro rey.

Unas santas mujeres, las mismas que acompañaron a Jesús hasta el Calvario, más valientes que los apóstoles, caminan hacia el sepulcro para ungir el sagrado cuerpo, con el solo temor de que no haya quien las separe la pesada losa que lo cubre.

Llegan a él y se asombran al encontrarlo abierto, pero un joven esbelto y arrogante, cuyos vestidos blanquean más que la nieve, se adelanta y les dice: "Sursum est hic."

Veinte siglos hace que este hecho tuvo lugar y parece que cada año es mayor el fervor del mundo católico en su conmemoración, y la Iglesia que Cristo fundara sigue celebrando con la

De Bañobárez

Con un tiempo digno de elogio, ya que Dios nos concedió lo que tanto ansiábamos, "la lluvia", han transcurrido los cultos religiosos de Semana Santa, empezando por el Domingo de Ramos; que el mayor-domo de la iglesia, don Primitivo Fuentes, y su apreciable esposa, se han distinguido en la confección y abundancia de ramos de oliva, toda vez que la mayor parte de ellos los adornó con naranjas.

Los días miércoles, jueves, viernes y sábado, han sido todos los actos religiosos apoteósicos, llenos de fieles a todas horas, lo mismo en las procesiones que en la iglesia, ya incapaz para dar cabida a tanto público que ansiaba presenciar los cultos, debido a la infatigable labor que opera en nuestro celoso párroco, don Zósimo. Los sermones, tanto del Mandato como de la Soledad, a cargo del mismo párroco, fueron pronunciadamente con la elocuencia que el sabe hacerlo y escuchados fervorosamente por todos los fieles, que salieron muy conformes y satisfechos de haber presenciado y oído su autorizada palabra, siendo presididos todos los actos por las autoridades y jerarquía, del Movimiento.

El día 3 de mayo próximo, la "Invenición de la Santa Cruz", tendrá lugar, en la parroquia de esta localidad, grandes y solemnes fiestas religiosas, en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, costeadas por los piadosos mayordomos don Salustiano Fuentes García, rico propietario, y su simpática hija María, y don Pedro Gómez Matías, heroico voluntario de la División Azul de Salamanca, y su también simpática hermana Claudia, los que se han propuesto llevar a cabo dichas fiestas con verdadero esplendor.

A las diez de su mañana celebrará misa solemne de cánticos, cantada por reputados cantores, y acompañada al órgano por el muy culto y celoso párroco, don Zósimo Ortiz, y terminada ésta, una gran procesión con Nuestro Padre Jesús Nazareno por las calles de costumbre, al que le acompañará todo el pueblo en masa, ya que se le tiene la máxima devoción.

El sermón correrá a cargo del muy ilustre don Joaquín Román Callego, canónigo de la santa iglesia basílica Catedral de Ciudad Rodrigo, del que basta citar su ilustre nombre para esperar mucho bueno de tan elocuente orador.

Todos los actos serán amenizados por una acreditada banda de música, que interpretará lo mejor de su repertorio.

Con motivo de formar parte en la procesión del Jueves Jesús Nazareno, hemos tenido el gusto de saludar al mayordomo del mismo, don Pedro Gómez Matías, heroico voluntario de la División Azul, ofrecido por su señora madre, doña Claudia Mateos, ya que después de verte dos o tres veces su sangre en las tierras hospitalarias de Rusia le cupo en suerte volver al lado de los suyos.

Días pasados ha tomado posesión de una de las escuelas de niñas de esta localidad la simpática y distinguida señorita doña Paca Sánchez Galache, de apreciables familias de Fuente-lante, a la que le deseamos le sea muy grata su estancia el tiempo que conviva entre nosotros para bien de la enseñanza, ya que el pueblo se halla muy satisfecho de su nombramiento.

Salieron para Zamora, para pasar Semana Santa, nuestro buen amigo don Ricardo García y su joven esposa.

Han llegado de Bilbao don Emilio Alonso y señora, a pasar las Pascuas al lado de sus padres, los señores, de Moreno.

Con el mismo motivo tuvimos el gusto de saludar a don José Ramos, maestro nacional del partido de Béjar y hijo de nuestro buen amigo don Perfecto, maestro nacional de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

ALCALDIA DE LEDESMA

El domingo, día 16, a la una, tendrá lugar la subasta para contratar las novilladas del Corpus, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Ledesma, 12 de abril de 1944. El alcalde, Antonio Delgado.

Varios

NORIAS PARA RIEGOS.—Motores, bombas, nuevas modelos y preciosas cangilones chapá galvanizada. La Casa mejor surtida. Garardo Miñambres, Zamora, 46.

EXTRAVIADO de un eral aventajado, negro, manchado, hendido uja oreja. Darán razón a Vicente Gutiérrez, de Fuentes de Oñora. 6-1

CAMBIARIA PISO amueblado lujosamente en Madrid, Barrio Salamanca, y tienda cerca Gran Vía, con existencias, por casa de dos tres pisos en Salamanca. Informar, señor Martín Domingo, Hotel Pasaño, de 10 a 12. (Arenas). 2-1

EXTRAVIADO del ferrol, bucy negro, pelos blancos en barriga y cola, cuernos serrados por la punta, de ocho años, con cinerico y collar de cuero. Se gratifica indicando el paradero. Pícale, 4, señor Sánchez Tralle, a finca Práctic del Río (Carrocera Barragán). (Publicidad G. S. Froile). 2-1

DEPORTES

Ante la final del campeonato de Castilla de aficionados

El C. D. Mediodía.-Su historial.-¿Entrará en la III División?

Estamos ante un auténtico acontecimiento futbolístico. El domingo, en El Calvario, se jugará el primer partido de la final del Campeonato de Castilla de Aficionados. Frente al Salmantino se alineará el mejor equipo de la primera categoría regional de Madrid, el C. D. Mediodía, cuya hazaña para llegar a la final del título provincial de aficionados contra el Coppel es de todos conocida.

Esbozamos en cuatro rasgos el corto, pero brillantísimo historial de este Club. En la temporada 1940-41, por un grupo de empleados de la estación de Atocha, de Madrid, se funda el C. D. Mediodía, federado en tercera categoría, de la que aquella misma temporada queda subcampeón.

En la temporada siguiente pasa a segunda regional y adquiere el campeonato.

En 1942 comienza a participar en este Torneo de Aficionados y consigue, por vez primera, el título de campeón de Castilla, que el domingo viene a buscar también en su primer encuentro con el Salmantino.

Equipos como el Carabanchel, Madrileño y los conocidos aquí, Alcalá y Española de Valladolid, sucumbieron ante el buen juego del C. D. Mediodía.

En la misma competición llegó hasta las semifinales, siendo eliminado por el Valencia (aficionados), en Metastala.

En la temporada siguiente, 1942-43, y ya en primera categoría regional, queda subcampeón y vuelve a quedar campeón de Castilla de Aficionados.

En la actual temporada, su título de campeón regional le da derecho a jugar la promoción en la forma que acuerde la Federación Española, para su entrada en la Tercera División.

Tiene fichados excelentes jugadores; es excelente su frío defensivo, en el que alternan los guardametas Trigo y Sepúlveda,

El Día del Salmantino

Ha sido acordado en firme titular la próxima jornada de fútbol en El Calvario, en la que se disputará el primer partido de la final del campeonato de Castilla de Aficionados con el C. D. Mediodía, de Madrid, en homenaje y beneficio del once rival, "Día del Salmantino".

A fin de facilitar la adquisición de la correspondiente localidad, imprescindible a todos para presenciar el partido salmantino-Mediodía, las taquillas establecidas en Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 10, estarán abiertas de seis a nueve de la noche, de mañana, exclusivamente para los señores socios de la U. D. Salamanca y el domingo, desde las once en adelante, para el público en general.

AVISO A LOS SOCIOS DE LA U. D. SALAMANCA

Una representación de los clubs modestos de Salamanca se han ofrecido al presidente del Salmantino para, en homenaje a su triunfal campaña, celebrar en alguna fecha libre un partido entre citado equipo y una selección.

El ofrecimiento, muy agradable y simpático, ha sido aceptado.

UN OFRECIMIENTO DE LOS CLUBS MODESTOS

Una representación de los clubs modestos de Salamanca se han ofrecido al presidente del Salmantino para, en homenaje a su triunfal campaña, celebrar en alguna fecha libre un partido entre citado equipo y una selección.

El ofrecimiento, muy agradable y simpático, ha sido aceptado.

Deportes invernales

ALTA MONTAÑA

Ningún deporte ha de practicarse como fin. Asimismo hay que buscarle otra finalidad, la que proporciona a nuestro cuerpo y carácter la energía necesaria para vivir y combatir esta ansiosa y desigual batalla de la vida.

Un hombre que forja su propia energía en el yunque de un deporte práctico y sano vuelve al trabajo más confiado, más sereno en su fuerza y en su carácter.

El deporte de la nieve es considerado como el más bello y sugestivo, y el más beneficioso y saludable para el organismo de cuantos lo practican.

A pesar de todo, el curso a la montaña y a la nieve se halla poco extendido entre nosotros. Aunque ya somos bastantes que en los festivos días del año pasamos sus horas al amor de la sierra, la proporción es tan baja que puede decirse que apenas si el alpinismo cuenta con adeptos.

Si la Naturaleza, en su agreste expansión, es incapaz de dar salud, en vano se recurrirá al arte.

OH TIERRA BENDITA ¿POR QUÉ NO TENDRÁS MÁS ADEPTOS?

En los días del crudo invierno, cuando la Naturaleza, debilitada por el "comfort", buscan alivio al persistente frío en calientes atmósferas; cuando el organismo, hecho relajo a toda energía manifestación de la Naturaleza en sus varios cambios de ambiente, pensar en la nieve, idean exponer el cuerpo a las acciones de los agentes atmosféricos, es cosa química. Esos individuos enfermizos, catarro perpetuos, portadores de camiseta de franela, los de bufanda que les tapa cuello, boca y nariz, esos que basta a constiparlos el estomudo del viento, son los que preferían acomodarse al arte que a la Naturaleza. Y así les va a ellos.

Observando, en cambio, el espectáculo que ofrece la sierra, en un domingo de los más fríos del año. Sobre la vertiente cubierta con su gran capa de blanco armiño, un grupo de personas se agita en todas direcciones. Poco abrigo llevan, sobre la nieve corren y andan, sobre la nieve, calzando sus skis, se deslizan en vertiginosa carrera por la ladera; caen y vuelcan sus cuerpos sobre ella, sus caras, coloreadas por el flujo de sangre que el ejercicio proporciona, respiran alegría, vida y salud. Restauran sus energías físicas con el aire, luz y sol, maravillosas fuentes de la vida, que la Naturaleza nos ofrece por obra del Creador.

Son dignos del mayor elogio los clubs alpinos y otros similares que dedican actividades a estos deportes, que sin mira especulativa ni espectacular, proporcionan a cuantos a ellos se acogen inmensos tesoros de energía física y vitalidad.

Principalmente, es el deporte del esquí el único que se suoc practicar, existiendo entre el elemento hombre excelentes montañeros, y no de menor importancia en el fenómeno.

En suma, el esquí puede considerarse como el más bello y emocionante de todos.—M. Garrido.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

Patronato del Santo Hospital civil de Béjar

ANUNCIO DE CONCURSO

para la provisión de dos plazas de enfermeros con destino en citado Establecimiento benéfico, bajo los siguientes condiciones:

Primera.—Los agraciados han de ser necesariamente cónyuges de legítimo matrimonio, sin hijos y cuya edad no exceda de cincuenta años, debiendo ser además de una inabarcable conducta.

Segunda.—El haber que disfrutará será el de NUEVE PESETAS diarias, entre los dos, pagaderas por mensualidades vencidas y con derecho a usar gratuitamente las habitaciones que se les asigne para vivienda, alumbrado, agua y combustible para cocinar.

Tercera.—Serán obligaciones de el Reglamento vigente para el régimen del Hospital y las que, en vista de las necesidades del servicio, se acordaren por el Patronato.

Cuarta.—Las instancias, debidamente autorizadas por sus interesados y dirigidas al Patronato del Santo Hospital civil de esta ciudad, se presentarán en la Secretaría municipal hasta el día 15 inclusive del presente mes, acompañadas de los partidos de nacimiento y matrimonio de los solicitantes. Béjar, 4 de abril de 1944.

ANTENA DEPORTIVA

LA PROMOCION A SEGUNDA DIVISION

No está aún determinado donde se jugarán los partidos de promoción a Segunda División, pues en la Federación Española no se tenía en la mañana de hoy noticias sobre ello.

Desde luego, el Ferrol y el Arenas se han puesto de acuerdo para jugar su partido en Madrid, seguramente en Chamartín, el día 25.

En lo que se refiere al partido Baracaldo-Levante, éste ha propuesto el campo de Metastala. En caso de no aceptar el equipo bilbaíno, la Federación Española designaría un campo neutral, teniendo en cuenta los desplazamientos y el mayor ingreso posible para los clubs.

En el caso, improbable, que los cuatro clubs se decidiesen por Madrid, se habilitaría entonces la fecha del 19, Fiesta de la Unificación, para celebrar uno de los dos partidos, sortándose los encuentros, aunque lo más posible es que sólo tenga lugar en Madrid el encuentro Ferrol-Arenas, que tendrá estado oficial en breve.

EL PARTIDO C. LEONESA-AVIACION

El domingo próximo se celebrará, en León, un partido entre el A. Aviación y la C. Leonesa. Será probado un medio centro llamado Lecue, que ha jugado ya en el A. de Bilbao y que no es el del mismo apellido que actúa en el Valencia. En dicho encuentro se despedirá de la afición leonesa el interior Hernández, "canario", que ha fichado por el Aviación.

OTRA VEZ CALO

El Real Gijón gestiona el traspaso del jugador de la Cultural Leonesa, Calo, por el que ofrecen a Sansón y una determinada cantidad. Parece ser que la Cultural Leonesa está en tratos con el Barcelona, a quien también interesa este jugador. Como se sabe, en el equipo azulgrana juega el hermano de Calo, César.

DOMINGO, MARI-PAZ

Baloncesto

EL PARTIDO CATALUNA-CASTILLA

El domingo, 25 del actual, se celebrará en Barcelona el partido interregional de baloncesto Cataluña-Castilla. La devolución de la visita dependerá de que el día 7 de mayo se celebre en Madrid el encuentro internacional Francia-España.

Cuid. su cutis con Agua de KALOS

Venta: Velasco, Gm.2 Franco, 6, y Gran Periferia BOYERO, Plaza Mayor, 1 ARENAS

Billar

UN ENCUENTRO FRANCIA-ESPAÑA

Ha sido suspendido el encuentro internacional de billar entre los equipos de España y Portugal, que debía celebrarse en Madrid en este mes, por no poderse desplazar el equipo lusitano, debido a causas de fuerza mayor. El encuentro entre Francia y España se celebrará, seguramente, en el mes de mayo, y para ello continuarán las gestiones.

C. D. Helmánlico

El domingo próximo se desplazará a Avila el C. D. Helmánlico, en partido amistoso con el Avila F. C.

AVISO

El C. D. Helmánlico, ruega a sus socios y jugadores, así como a los demás equipos, la asistencia al entierro de don Julián García Rodríguez, hermano político de nuestro directivo señor: Hernández Bañero.—La Directiva.

NOVILLOS DEL CORPUS EN LEDESMA

El día 16 de abril, a las 12,30 horas y salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará SU- BASTA PUBLICA para la subvención de corridas tradicionales por el Ayuntamiento a la Empresa que le interese.

El pliego de condiciones queda de manifiesto en Secretaría Municipal para información pública.

El alcalde, Antonio Delgado.

DR. PUGA

Catedrático de Fisiología y Anatomía, Director del Hospital Civil de Salamanca.

FLORINDO CONDE

Médico especialista en MARI, GARGANTA, OJOS

Paseo Anillo, 18. Teléfono 1671

C. S. n.º 36 ARENAS

FUTBOL

CAMPO DEL CALVARIO

Domingo, día 16 de Abril de 1944 A las CINCO de la tarde

"DIA DEL SALMANTINO"

Primer partido de la Final del Campeonato de Castilla de Aficionados

C. D. MEDIODIA

contra

C. F. SALMANTINO

PRECIOS

Entrada de socio de la U. D. S. 2,00 Ptas.
Media entrada de socios infantiles y femeninos de la U. D. S. 1,00
Entrada al Campo..... 4,00
Media entrada..... 2,00

Publicidad ARENAS

Estampas salesianas

La fiesta del señor director

Es la figura de Don Bosco una de las figuras que más refugian en el campo de la Pedagogía; Dupanloup lo llama, muy acertadamente, gigante del siglo XIX. Don Bosco, bebiendo a chorros la savia pura de la caridad evangélica, que es "benigna, paciente, lo sufre todo, lo tolera todo, no se irrita...", coloca la caridad como base inmovible sobre la cual descansa su sistema educativo.

Por eso la escuela de Don Bosco no es la escuela del rigor, sino del amor. El maestro no es una autoridad que mande con despótico señorío y que ansie cazar infraganti al alumno para descargar sobre él el peso de la Ley. Es todo lo contrario, es un padre cariñoso que castiga con paciencia y corrige con cariño, pero sin descender jamás de su elevada posición, en que le coloca su noble misión de educador, y llega al dominio de la clase por esa dulzura que encadena las voluntades y aficiona al hombre al cumplimiento del deber.

Para llegar a esto que pudiéramos llamar imperio del amor, se necesita romper esa barrera de desconfianza y recelo que existe siempre entre los que mandan y los que obedecen, entre los de arriba y los de abajo. ¿Cómo conseguir esto? Amando las cosas del niño, del joven, para que el niño y el joven amen lo que quiera el maestro; concordancia con sus gustos infantiles, para que el educando ame aquellas cosas que de por sí le desagradan; el estudio, la disciplina, el orden.

El educador salesiano no ve a sus alumnos solamente en las horas de clase; los ve a todas horas, no huye de ellos, los acoge, los atrae. Con ellos reza las oraciones, con ellos pasa las horas de estudio, con ellos juega en el patio, los acompaña en las funciones que se dan en el teatro, sale con ellos de paseo, y, si son internos, los asiste amorosamente en el comedor y en el dormitorio...

Es un ser entregado por completo a sus alumnos, sacrificando gustosamente sus energías en pro de sus jóvenes almas.

Consecuencia natural y lógica de todo esto es que el Colegio es una verdadera familia, y en esa atmósfera familiar desenvuelve sus actividades. No es de extrañar que los niños y jóvenes educados en este ambiente consideren el Colegio como su propia casa, y al abandonar lo quedan ligados a él con los tan potentes como los del cariño y gratitud. Y aun salidos del Colegio continúa el salesiano interesándose por ellos en esa admirable institución que se llama Antiguos Alumnos Salesianos, sin olvidar tampoco a su sinónuma Círculo Domingo Savio.

Y llega un día en que se demuestra la gratitud a tantos sacrificios; es la hermosa fiesta del Padre, que se suoc celebrar con ocasión del santo del director, y que viene a ser como un paguilo de amor hacia el que representa la figura paterna de Don Bosco; y al rendirle a él este homenaje se le tributa en su persona a todos los salesianos que colaboran en sus arduas tareas. Es una fiesta familiar que comienza por una misa de comunión y suele terminar con una de esas atractivas veladas en las cuales se manifiestan los diversos sectores que componen la familia salesiana su gratitud, desde los benjamines del colegio, con sus ingenuos y sentidos diálogos, hasta los del Círculo Domingo Savio, que comienzan a vivir ya la vida agi-

lada, pero que, gracias a la sólida formación que recibieron, mirándose en el espejo de Domingo Savio, se han trazado una norma de conducta, firmando por la voz autorizada de los hermanos mayores, los Antiguos Alumnos Salesianos, que por medio de uno de ellos manifiestan todo su agradecimiento.

Esto es lo que viene a ser la fiesta del director, un plebiscito unánime y sentido, de gratitud y de amor hacia la figura del Padre.

R. MERINO MADRUGA

Un interesante acto docente en la Pontificia Universidad

Ayer mañana, a las diez y media, tuvo lugar, en el aula magna de la Universidad Pontificia, la exposición y defensa de la tesis teológica "En la jerarquía eclesiástica son sucesores de los apóstoles, por derecho divino, los obispos, colectivamente".

Ocupó la presidencia el decano de la Facultad de Teología, ilustrísimo señor don Gregorio Alastuey, y el rector del Seminario Mayor, ilustrísimo señor don Abraham Mucientes.

Actuó de director el también ilustrísimo señor don José Artero, asistiendo numerosos alumnos de la Universidad Pontificia y Seminario Mayor y Menor, así como todo el claustro de profesores, numerosos sacerdotes de la capital y representantes de la capital y representaciones de las Ordenes religiosas.

La tesis fue expuesta y defendida por el alumno de la Universidad don José Luis Cotallo Sánchez, de la diócesis de Corta, e impugnaron la misma don Pedro Martín Hernández, del Colegio Mayor del santo Maestro Avila, y don Jesús San Pedro García, de la diócesis de Corta.

El acto, que fue todo él en latín, resultó magnífico, siendo seguido con el máximo interés por toda la concurrencia.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primer premio

9.466 Oviedo, Coruña, Santiago, San Sebastián, Valencia, Madrid.

Segundo premio

13.012 Almería, Cádiz, Jijona, Villagarcía, Madrid, Barcelona.

Tercer premio

6.314 Barcelona, Murcia, Ubeda, Las Palmas, Bilbao, Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

13.304 Valencia, Madrid, Granada, Línea de la Concepción

6.367 Barcelona, Albacete, San Sebastián, Madrid, Vigo.

24.990 Villanueva del Arzobispo, Bilbao, Vigo, Valencia, Barcelona, Madrid.

33.436 Madrid.

19.122 Valencia, Huelva, Bilbao, Córdoba, Madrid.

24.923 Madrid.

25.202 Sanlúcar Barrameda, Málaga, Granada, Madrid.

5.043 Oviedo, Sanlúcar la Mayor, Barcelona, Las Palmas, Córdoba, Madrid.

34.533 Salas, Madrid, Logroño, Cádiz, Valencia.

31.651 Mieres, Toledo, Andújar, Murcia, Vigo, Madrid.

Decreto por el que se establece en las Universidades cursos para la formación política de los escolares

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 se publica un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado a) del artículo treinta y tres, en los apartados a) y b) del artículo cuarenta y nueve y en la Disposición transitoria décima de la Ley para la Ordenación de la Universidad Española de veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y tres, se establecen en las Universidades cursos para la formación política de los escolares.

Artículo segundo.—Será obligatoria para todos los estudiantes universitarios la asistencia a las lecciones de estos cursos.

Artículo tercero.—El régimen de matrícula para estas enseñanzas será análogo al de las disciplinas que se cursan en las distintas Facultades.

Artículo cuarto.—Los cursos para la formación política se desenvolverán según el siguiente plan:

Primera parte: La esencia de la historia.

Segunda parte: Lo antiespañol en la historia.

Tercera parte: El Movimiento Nacional, como esfuerzo para la recuperación de lo español.

Segundo curso.—La realidad económica, social y política de España.

Primera parte: La realidad económica de España.

Segunda parte: La realidad social de España.

Tercera parte: La realidad política de España.

Cuarta parte: La política exterior de España.

Tercer curso.—La empresa del Movimiento Nacional.

Primera parte: La nueva organización económica.

Segunda parte: La nueva organización social.

Tercera parte: Organización política-administrativa del nuevo Estado.

Cuarta parte: Misión de España en el mundo.

El número de lecciones que deberá comprender cada curso se completará con algunas conferencias, que se encontrarán a personas de especial significación cultural y política.

Artículo sexto.—Se darán las lecciones, durante una hora a la semana, en los meses de curso correspondientes al primer cuatrimestre. Al final de este período se celebrarán las pruebas de aprovechamiento. Estas pruebas, que serán obligatorias y de conjunto para cada curso, se calificarán en forma análoga y con igual requisito administrativo a las de las enseñanzas facultativas y tendrán lugar ante Tribunales designados por el Rector, a propuesta del jefe del Distrito Universitario del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y compuesto de dos de los profesores encartados de los cursos y un catedrático de la Universidad correspondiente.

En el mes de septiembre se repetirán las pruebas para los alumnos que no las aprobaron en los exámenes anteriores. Los alumnos suspensos en algunos de estos cursos no podrán ingresar ese año en la Milicia Universitaria, pero sí podrán continuar los estudios propios facultativos.

Para la colación del grado de Licenciado en cualquiera de las Facultades Universitarias, será indispensable la previa aprobación de todas las disciplinas que integran los cursos para la formación política de los escolares.

Artículo séptimo.—De acuerdo con el artículo cuarenta y nueve, apartado a), de la ley para la Ordenación de la Universidad Española, corresponde al Jefe de cada Distrito Universitario del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la propuesta para su aprobación por el Rector, de las normas de organización de los cursos, así como la vigilancia de su desarrollo, cualquiera que sea el órgano universitario en que se realice.

Artículo octavo.—Las enseñanzas para la formación política en las disciplinas sistemáticas de los respectivos cursos serán encomendadas anualmente a profesores encargados de curso de los establecimientos en el artículo cincuenta y seis, apartado d), de la Ley de Ordenación de la Universidad, y que reúnan las condiciones que para ellas exige el artículo sesenta y seis de la misma.

Artículo noveno.—Corresponde al jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior del respectivo Distrito Universitario, de acuerdo con el artículo cuarenta y nueve, apartado a), de la Ley de Ordenación de la Universidad Española, llevar al Rector la propuesta-

informe sobre las personas a quienes hayan de encomendarse, como profesores encargados anuales de curso, las diversas disciplinas de cada uno de estos. Aprobada la propuesta por el Rector, será elevada por éste al Ministro de Educación Nacional, que expedirá, en su caso, los correspondientes nombramientos.

Artículo décimo.—Los profesores encargados de las disciplinas de los cursos, para formación política, recibirán las gratificaciones que fije el Ministerio de Educación Nacional con cargo a la cantidad consignada para estos efectos en los presupuestos generales de su Departamento. Igualmente determinará el Ministerio de Educación Nacional las obligaciones que se les asignen de forma concreta.

Artículo undécimo.—Competen al jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de cada Distrito Universitario, con iguales trámites a los establecidos en el artículo noveno de este mismo Decreto, la propuesta al Rector de las personalidades a quienes se hayan de encomendar las conferencias especiales de cada curso.

Artículo duodécimo.—El Ministro de Educación Nacional queda autorizado para dictar las Ordenes necesarias para la aplicación e interpretación de este Decreto.

Disposición transitoria.—Con el fin de que los alumnos universitarios que cursan sus estudios de Facultad con arreglo a los planes vigentes antes de la promulgación de la Ley para la Ordenación de la Universidad Española reciban enseñanzas para su formación política, se organizarán, por el respectivo Servicio Español de Enseñanza Superior, con la aprobación del Rector, y por orden del Ministro de Educación Nacional, lecciones y conferencias en tanto los escolares universitarios no estén todos sometidos a los nuevos planes de enseñanza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO
El ministro de Educación Nacional, JOSE IBANEZ MARTINEZ

GRAN VELADA DE BOXEO

SABADO, DIA 15, NOCHE, en BRETON

Antes de dos años estará terminado un nuevo edificio para el Ministerio de Hacienda, junto al que ocupa hoy

EL COSTE DE LAS OBRAS SE ACERCA A LOS QUINCE MILLONES DE PESETAS Y EL EDIFICIO SERA HECHO EN ESTILO BARROCO MADRILEÑO

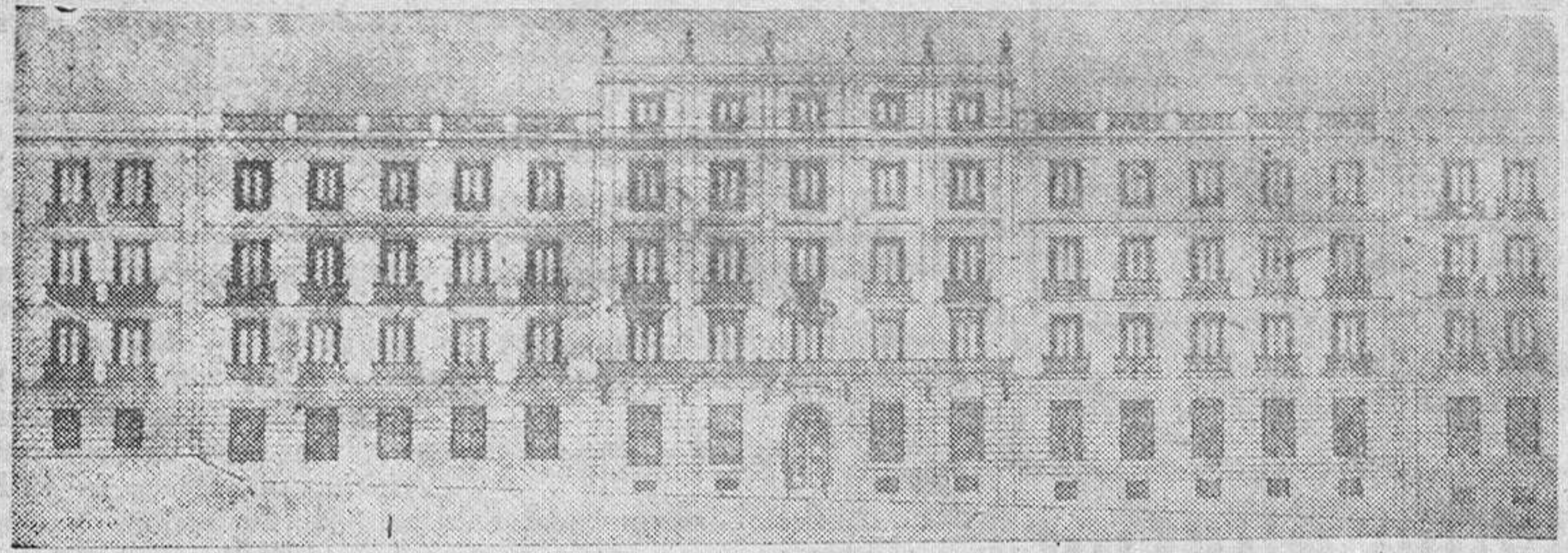
Todos los servicios del Ministerio que hoy están fuera de él, tendrán cabida en la nueva edificación, con un ahorro de 200.000 ptas. de alquileres

Junto al actual edificio del Ministerio de Hacienda, y en el solar que ocupó el antiguo Palacio de la Torrejilla, va a levantarse rápidamente una nueva edificación, anexa al Ministerio, y en la cual tendrán cabida todos aquellos servicios de este Centro que hoy están instalados

donde estaba el viejo palacio de la Torrejilla. Constará el edificio de siete plantas, una de ellas de semisótano, y las dos últimas retranqueadas, con relación a las fachadas. Su distribución interna será realizada con arreglo a las exigencias más modernas de la

clambada, por su concurrencia pública, una más cómoda comunicación.

Coincide esta obra con las de ampliación del viejo Palacio de la Aduana, mejorado con una nueva planta, y, entre todo ello, el Ministerio de Hacienda queda dotado de locales suficientes



Fachada a la nueva calle, entre las de Alcalá y Aduana

fuera de él. Esta magnífica solución, tanta veces reconocida como imprescindible, es debida a la iniciativa del excelentísimo señor ministro don Joaquín Benjumea, secundado por el subsecretario del Departamento, don Fernando Camacho. El arquitecto conservador del Ministerio, don Miguel Durán, ha hecho el proyecto y dirigirá las obras, cuyo coste no llegará a los quince millones de pesetas, proporcionando, en cambio, al Estado un ahorro de cerca de doscientos mil anuales, de aquellos alquileres que con tal edificio no tendrá que abonar por sus dependencias.

En el nuevo edificio se instalarán la Dirección General de Banca, el Tribunal Económico Administrativo, el Servicio provincial del Catastro Urbano, la Inspección General de Carabineros, el Consejo de Administración de las Minas de Madrid y Arrayanes, el Archivo del Tribunal de Cuentas, el Archivo de la Dirección de la Deuda, el Laboratorio y Academia de Aduana, y las viviendas del señor ministro del Departamento, del jefe que se designe y cuatro viviendas para porteros y ordenanzas, centralizándose así entre el edificio actual y el nuevo, todos los servicios del Ministerio de Hacienda, hoy desperdigados por toda Madrid.

COMO SERA EL NUEVO EDIFICIO

El nuevo edificio ocupará el amplio solar ocupado anteriormente por las casas número 7 y 9 de la calle de Alcalá, las Seis y ocho de la calle de la Aduana, y el que resulta de la expropiación de la número 4 de la misma calle, con una superficie total de 3.097,82 metros cuadrados.

El señor Durán, para realizar el proyecto, ha estudiado detenidamente la situación que ha de tener el edificio, junto al del actual Ministerio, y los edificios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ambientando la nueva construcción con éstos, en una línea arquitectónica de puro estilo barroco madrileño, conservando en su fachada de la calle de Alcalá la portada barroca, que técnicos especializados están restaurando para ser colocada próximamente

higiene y comodidad para esta clase de departamentos, con iluminación espléndida y máxima utilidad para el fin a que se destinan. El acceso se verificará por tres amplias escaleras, dos por Alcalá y Aduana, y una central por el patio del actual Ministerio.

El emplazamiento del edificio dejará también un espacio libre, para una calle que, partiendo de Alcalá desembocará en la de la Aduana, con lo que este tránsito mejorará notablemente, ya que desde la de la Montera hasta la de Pelieros existe actualmente un largo trayecto, que res-

ta y adecuados a su extraordinario movimiento y sus perentorias necesidades, mejorándose, además, este lugar tan céntrico de Madrid, que a partir de la guerra de liberación presentaba tan lamentable aspecto. Al subsanarse éste se realiza al propio tiempo una admirable construcción, que viene a añadirse a la ingeniería reconstructora del Estado nacional-sindicalista en toda la nación.



ACTIVIDAD DE BOMBARDEO CONTRA LAS POSICIONES JAPONESAS EN EL PACIFICO

Comunicado aliado. Cuartel General aliado del sur oeste del Pacífico.—El comunicado de hoy, jueves, dice, entre otras cosas:

Bombarderos ligeros aliados de las islas Salomón bombardearon la pista de vuelo de Tobera y regiones de aprovisionamiento de Rabaul, en la bahía de Tobilá. En Nueva Guinea, las regiones de Wawek y Bahía Hansa fueron bombardeadas y las unidades navales ligeras, durante la noche, hundieron o averiaron cuatro embarcaciones en Punta Neptuno.

Unidades navales bombardearon también, durante la noche, los emplazamientos artilleros japoneses de Mamaganta, en Bougainville, y patrullas aéreas atacaron el aeródromo de Staman y varias defensas de las islas Carolinas, a 240 kilómetros al sur-este de Truk. (Efe.)

Combates en la carretera de Imphal.

Nueva Delhi.—Comunicado del Cuartel General aliado del sur este asiático:

Se desarrollan operaciones en la base de las montañas del noroeste de Imphal. Después de una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, las fuerzas aliadas conquistaron una posición japonesa.

En la carretera de Imphal a Tiddim se ha mantenido el con-

tacto con las tropas enemigas. Las operaciones se han limitado a misiones de patrulla y fuego de artillería.

No se mencionan modificaciones en el frente de Kohima. La situación tiende a mejorar. Una columna china, que opera en la montaña al oeste del valle de Mogawng, ha desalojado a los japoneses de fuertes posiciones al sur de Pumsin y capturado gran cantidad de equipos militares enemigos. La infantería norteamericana que combate en un terreno difícil al este del valle de Mogawng, ha rechazado a los japoneses de Ohpung y ha infligido pérdidas al adversario.

La carretera de Imphal, cortada.

Washington.—El secretario de guerra norteamericano, Henry Stimson, ha declarado en su Conferencia de Prensa que las tropas japonesas han estado la carretera entre Imphal y Kohima y que atacan estas dos ciudades. Agregó que la penetración japonesa no era importante y que los británicos tenían en la región reservas suficientes de hombres y material. (Efe.)

Les usted EL ADELANTO



Boletín del Movimiento

C. N. S.

AVISO

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

Comprobada la frecuencia con que algunas empresas artísticas, tanto de teatro como del circo y variedades, así como los componentes del elenco de las mismas, salen en gira por provincias sin haber cumplido los requisitos sindicales correspondientes, este Sindicato procederá, de acuerdo con las autoridades gubernativas correspondientes, a impedir la actuación de todas aquellas compañías que no presenten los contratos en las debidas condiciones, así como el documento acreditativo de haber verificado la empresa el depósito de los viajes de regreso al punto de partida, de los componentes de la compañía, expedido por la Jefatura Provincial del Sindicato del Espectáculo, donde se haya constituido la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, para su más exacto cumplimiento, en evitación de los perjuicios que, en caso de in-

fracción de lo mandado, pudieran irrogarseles.

Obra sindical de Educación y Descanso SESION DE TEATRO DEDICADA A LOS AFILIADOS A LA OBRA

Con el fin de que todos los afiliados a esta Obra Sindical puedan presenciar las actuaciones del Cuadro Artístico, el próximo sábado, día 15, a las diez y media de la noche, se repetirá la función con que últimamente se presentó, y que tanto éxito alcanzó, titulada "La fierra dormida".

Las localidades han de recogerse en la taquilla del teatro, de cuatro a cinco de la tarde y de las ocho de la noche, mediante la presentación de la tarjeta de beneficiario, a razón de dos por cada tarjeta.

PROXIMA EXCURSION

Se notifica, que para asistir a los encuentros de fútbol que los equipos Lar Gallego y Salmantino, han de jugar en Madrid, se proyecta organizar una magna excursión en ferrocarril y a precio reducido. Las fechas de inscripción y del viaje se anunciará oportunamente.

UTILIZACION DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

Se suprimen las comisiones comarcales de Caballeros Mutilados

Madrid.—El "Boletín Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden que señala las normas para regularizar la posible utilización del personal perteneciente al benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria.

Se suprimen las Comisiones Comarcales de Caballeros Mutilados. Los archivos, ficheros y demás documentos, así como el material que les sea necesario de estas comarcales suprimidas, pasará a las provincias respectivas.

Todo el personal militar que cese por la supresión de las Comisiones Comarcales, deberá solicitar destino en un plazo de seis meses a partir de hoy.

Durante dicho período continuarán percibiendo la gratificación que disfrutaban actualmente como colocados.

Los Caballeros Mutilados permanentes A) no están obligados a ocupar ningún destino forzoso, los permanentes B) gozarán de igual consideración que los anteriores, pero podrán ser destinados voluntariamente a los cargos dependientes de la Dirección General de Mutilados, los permanentes C) con coeficiente de 4 a 2 por ciento, están obligados a prestar servicio en la forma que determine la superioridad.

Los mutilados útiles del primer grupo, quedan obligados a solicitar destino de los asignados a la escala activa, en armas o burocráticos de su arma o Cuerpo, los mutilados útiles con coeficiente de 25 a 11 por ciento, tienen iguales obligaciones que sus similares activos.

Los jefes, oficiales y suboficiales procedentes del extinguido Cuerpo de Inválidos, estarán asimilados a los de la nueva clasificación, según su tanto por ciento de coeficiente. Todos los mutilados comprendidos entre el 4 y el 2 por ciento, a quienes se les asigne destino, si no pueden desempeñarlos por causa de su mutilación, pasarán los de todo servicio a burocráticos y los de servicios burocráticos a per-

manente B) exceptuados de servicio.

Los oficiales provisionales que no obstante su mutilación pudieran transformarse en profesionales y pertenecer a las escalas activas, seguirán las mismas vicisitudes que sus similares en activo, con derecho, preeminencias y prerrogativas que estos tienen reconocidos. No se otorgarán estos beneficios a cuantos hayan pedido su separación voluntaria de las filas, aunque nuevamente presten servicio por llamada forzosa, excepto los Caballeros Mutilados que pidieron su separación de filas, pero luego, amparados en la Orden de 4 de diciembre de 1939, reingresaron voluntariamente.

Las disposiciones sobre pase a permanente B) aplicables a los oficiales provisionales, serán extensivas a los oficiales profesionales que en los cursos de capacitación para el ascenso sean dados de baja a causa exclusivamente de su mutilación y a los oficiales profesionales procedentes de suboficial que por el mismo motivo fueron eliminados y altancan el debido coeficiente.

Los destinos dependientes del Museo del Ejército se considerarán para su provisión como pertenecientes al Cuerpo de Mutilados, concediéndose preferencia, primero, al extinguido Cuerpo de Inválidos, después a los mutilados permanentes y los últimos a los mutilados solo para servicios burocráticos.—(Logos.)

La situación política en el sur de Italia

TODOS LOS PARTIDOS VAN A SER INVITADOS A PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

Nápoles.—Todos los partidos políticos italianos van a ser invitados a formar parte del Gobierno, sobre la base de que el rey Víctor Manuel se retirará cuando los aliados entren en Roma.

Es, pues, evidente—escribe el corresponsal de la Agencia Reuters—que Badoglio tiene excelentes posibilidades de permanecer en el Poder hasta entonces. Tiene libertad para invitar a los miembros de los partidos políticos a que participen en las tareas gubernamentales, bajo su dirección, retirándose su Gabinete, automáticamente, cuando caiga Roma, pero sólo entonces.

El desarrollo de la situación, en el sentido de que Badoglio permanezca en el Poder, concuerda con las preferencias aliadas; pero los representantes norteamericanos y británicos, Murphy y Mac Millan, afirmaron ayer que los últimos acontecimientos no han sido resultado de presión aliada. Los portavoces aliados expresaron su esperanza de que los jefes de los partidos políticos juzgaran llegado el momento para entrar en el Gobierno.

Sin embargo, se sabe que al reunirse ayer tarde la Junta italiana, los portavoces de todos los partidos, declararon que la dimisión del actual Gobierno era condición indispensable y previa para que las fuerzas democráticas participen en las tareas de un Gabinete presidido por Badoglio. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1883

Viernes, 4 de abril de 1944

Suscripción: 15 ptas. trimestre

Formaciones aéreas alemanas atacan los depósitos de munición y carburantes de Anzio

Actividad de los elementos de choque y reconocimiento

Del comunicado alemán.

Italia: En el frente de Nettuno ha sido rechazado un ataque enemigo apoyado por intenso fuego artillero. Nuestras baterías de largo alcance han bombardeado la región portuaria de Anzio y han dispersado la navegación enemiga. Formaciones aéreas alemanas han atacado día y noche los depósitos de munición y carburantes del adversario en la región de Anzio. Fueron provocadas grandes explosiones, seguidas de incendios, en los objetivos atacados.

En el frente Sur se registró por ambas partes intensa actividad de elementos de choque y de reconocimiento. De nuevo han sido destruidos varios puntos de apoyo y se han capturado prisioneros. (Efe.)

Comunicado aliado.

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo:

Tierra: Se señalan choques de patrullas en todos los frentes. Han sido rechazados débiles ataques contra las tropas indias del Octavo Ejército. Fueron infligidas pérdidas al enemigo.

Aire: Grandes formaciones de bombardeo con escolta, atacaron ayer industrias aeronáuticas dedicadas a la fabricación de piezas para aviones, en Viena, Radwosau y Fischamend.

Otras formaciones de bombardeo atacaron la estación de empujamiento de Zaria y una fábrica de Avión.

Nuestros bombarderos medianos efectuaron ataques contra puentes y la principal red ferroviaria del norte de Roma en Attigione, Orvielo, Cecina y Albenga.

Aparatos de caza aliados atacaron depósitos de aprovisionamiento, transportes ferroviarios y por carretera, puentes y la navegación mercante, esta última a lo largo de la costa oriental italiana.

La noche última nuestros bombarderos medianos atacaron Budapest con buen resultado.

Durante el día fueron destruidos, por lo menos, 31 aparatos enemigos. Catorce propios de han regresado. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó, aproximadamente, 2.250 vuelos. Veinte aparatos adversarios han sido observados sobre la zona de batalla durante las horas diurnas. (Efe.)

Una conspiración para atentar contra Avila Camacho

Méjico.—Ha sido descubierta una conspiración para atentar contra la vida del presidente Avila Camacho, su hermano, el ex presidente Calles y el general Cárdenas, ministro de Defensa.

La Policía ha detenido hasta ahora a trece personas, cinco de las cuales tienen más de sesenta años y dos son mujeres. Los detenidos han confesado que se dedicaban a la fabricación de bombas para atentar contra las personalidades mencionadas.

A este respecto, el periódico "Ultimas Noticias" precisa que esta conspiración no está relacionada con el atentado perpetrado el lunes último contra el presidente Avila Camacho. (Efe.)

Un senador norteamericano pide a Roosevelt evite la destrucción de Roma

PROPONE LA CREACION DE UNA COMISION QUE CONTROLE LA DESMILITARIZACION DE LA CIUDAD ETERNA

Washington.—En una carta que el 7 del corriente ha dirigido el senador Bridges al presidente Roosevelt le pide se ponga al frente de un movimiento para desmilitarizar a Roma, cuyo objeto, bajo la presidencia del Papa, se crearía una Comisión compuesta de miembros de las potencias del Eje y de las naciones unidas.

El señor Bridges estima, y así lo dice en la carta al presidente de la República, que así no sólo podría evitarse la destrucción de Roma, sino que, además, se salvarían muchas vidas inocentes.

Esta carta ha aparecido en la Prensa americana el día 9 y se desconoce si Roosevelt ha dado una contestación a la misma. (Efe.)

El rey Jorge de Grecia en El Cairo

LA CRISIS POLITICA EXIGE UNA INMEDIATA SOLUCION

El Cairo.—A su regreso a esta capital, procedente de Londres, el rey Jorge de Grecia ha hecho pública una proclama en la que dice, entre otras cosas: He regresado al Cairo porque la crisis política exige una inmediata solución. Seguramente el Gobierno que se formará estará integrado por griegos que vivieron en el país durante la ocupación del enemigo y son, por lo tanto, conscientes, por su experiencia de los verdaderos intereses nacionales en la actualidad. Actualmente están en curso las disposiciones para conducir aquí a estos representantes.

El rey Jorge reiteró que está a la disposición del pueblo griego y se someterá a su juicio cuando se restablezcan las condiciones normales.

Termina su proclama con estas palabras: Descartaremos las discusiones políticas interiores en interés del esfuerzo de guerra de las naciones unidas. (Efe.)

Nuevo bombardeo de Budapest

(Viene de tercera página)

fuerzas de defensa alemanas y las formaciones norteamericanas asaltantes. Oficiosamente se anuncia que fueron destruidos varios aparatos estado-unidenses.—(Efe.)

Comunicado inglés. Ministerio del Aire:

Aparatos "Mitchell" y "Boston" del segundo Cuerpo de aviación táctica, despegaron en la madrugada de hoy y atacaron objetivos militares del norte de Francia. El ataque obtuvo éxito. Uno de nuestros bombarderos medianos no ha regresado.—(Efe.)

Contra los objetivos de Francia y Bélgica

Londres.—El Cuartel General norteamericano en Europa anuncia: Poderosas formaciones de bombarderos medianos y aparatos "Merader" de las fuerzas norteamericanas, han atacado esta mañana objetivos del norte de Francia y de Bélgica, entre ellos el nudo ferroviario de Namur.—(Efe.)

A. Vicente de Dios

Ex-médico interno de la Casa provincial de Maternidad de Barcelona. MATRIZ Y PARTOS. Avenida de Italia, 4, bajo. A las 11. C. S. n.º 46

EL SEÑOR

DON JULIAN GARCIA RODRIGUEZ

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 13 DE ABRIL DE 1944

A LOS VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Hernández Pañero; hija, María de los Dolores; padres, don Pablo y doña Dolores; madre política, doña Maximiana Pañero; hermanos, María de los Dolores y María de la Paz; hermanos políticos: Teodora, Emilio, Angel y Jesús Hernández Pañero; Herminia Moro, Juan Tenorio y José Marín Piñel; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 14, a las diez y media.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 43 (entrada por el Teatro Coliseum.)
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen



¿Y qué? ¿te han dado el consentimiento tus padres?
-No. Papá todavía no se ha resuelto, y mamá espera que papá opine, para llevarle la contraria.
(De "PARA TI", Buenos Aires.)